

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Handwritten signature or name, possibly 'Preguntado' or similar.]

Don Felipe por la gracia de Dios Rey de Castilla de Leon de Aragón
 de las Indias de Sicilia de Cerdeña de Navarra de Granada de Toledo
 de Valencia de Galicia de Mallorca de Sevilla de Cerdeña de Córdoba
 de Ceuta de Murcia de Jaén conde de Flandes de Tirol de
 Navarra de perpetuo de las yndias de la cavalleria de Santiago
 por su autoridad propia por quanto por losales cumplidos años de su
 mala buena administracion de justicia mandamos proveer
 para que el dicho don Felipe de las villas lugares del partido de Carriaca
 saliesen solos de la villa de Carriaca cumplido el tiempo por
 que le proveimos de su oficio acatando la a vilidad de las
 buenas conciençias de los dichos don Felipe de la villa de Carriaca

